

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Pedro Ruiz Ávila, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaría suplente: Doña Antonia Pérez Galdeano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal primera suplente: Doña Benedicta Ojeda Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.

Vocal segunda suplente: Doña María Luisa Robledo de Dios, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercera suplente: Doña Paloma de la Higuera Torres Puchol, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL»

Número 70/01**Comisión titular:**

Presidente titular: Don Manuel Cantón Garbín, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario titular: Don Alfonso J. Bosch Arán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal primero titular: Don Jaime Casanovas Casanovas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Illes Balears.

Vocal segunda titular: Doña Eva Millán Valldeperas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero titular: Don Rafael Molina Carmona, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Serafín Moral Callejón, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario suplente: Don Francisco J. Díez Vegas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero suplente: Don Marc Carbonell Huguet, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Illes Balears.

Vocal segunda suplente: Doña Rosa Marrero Cáceres, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.

Vocal tercero suplente: Don Pere Cruells Pages, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Número 71/01**Comisión titular:**

Presidente titular: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario titular: Don Samuel Túnez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal primero titular: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal segunda titular: Doña María del Carmen Luengo Velasco, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero titular: Don Javier Lluch Crespo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don Antonio R. Vaquero Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario suplente: Don José F. Bienvenido Bárcena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal primero suplente: Don Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo suplente: Don Alfonso Juan Ciscar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercera suplente: Doña M.^a Victoria Belmonte Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Número 72/01**Comisión titular:**

Presidente titular: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario titular: Don Samuel Túnez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Almería.

Vocal primero titular: Don Manuel Ortega Cantero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal segunda titular: Doña Ana de Luis Reboredo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercera titular: Doña María Ángeles Mahillo García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don José María Troya Linero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario suplente: Don José R. García Lázaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal primero suplente: Don Jesús Lores Vidal, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal segunda suplente: Doña María del Carmen Juan Lizandra, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero suplente: Don Vicente Jesús Benjumea García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Número 73/01**Comisión titular:**

Presidente titular: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario titular: Don Samuel Túnez Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal primero titular: Don Cristóbal Pareja Flores, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo titular: Don José Luis Llopis Borrás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Jaume I», de Castellón.

Vocal tercera titular: Doña María José Majado Rosales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente suplente: Don José M.^a Troya Linero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario suplente: Don José R. García Lázaro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Vocal primero suplente: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo suplente: Don Vicente Javier Julián Inglada, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero suplente: Don Jesús Bermúdez de Andrés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

2372 RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala Administrativa, correspondiente a la convocatoria de 22 de enero de 2001.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en las bases 5.2 y 5.3 de la Resolución de esta Universidad de 22 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso

en la Escala Administrativa, y vista la Resolución del Tribunal calificador, de fecha 10 de enero de 2002,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria, ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación alcanzada y con indicación del documento nacional de identidad que figura como anexo adjunto a la presente Resolución.

Segundo.—La citada relación figura expuesta, además, en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga.

Tercero.—En el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aprobados en el proceso selectivo, los aspirantes deberán presentar en el Servicio de Personal de Administración y Servicios copia compulsada de aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la Escala Administrativa de la Universidad de Málaga, a excepción de aquellos que obren ya en poder del citado Servicio como consecuencia de la aportación realizada para su anterior nombramiento de carrera.

Cuarto.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaran los documentos, o del examen de los mismos se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados, no podrán ser nombrados/as funcionarios/as y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en solicitud inicial.

Quinto.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse

de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 21 de enero de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	33.376.590	Bravo León, Olga	34,75
2	33.384.123	Fernández Estévez, Cristina	34,04
3	33.373.349	Delgado Tobal, Carmen	33,60
4	25.708.143	Serrano Jiménez, M. ^a Araceli	33,40
5	26.009.063	Arjonilla Ortega, Manuel	33,25
6	33.384.542	Palacios Martínez, M. ^a José	33,20
7	25.669.233	Pacheco Santomé, José Enrique ...	33,10
8	17.162.099	Chinchilla Pérez, Manuel	33,09
9	25.322.383	Mota Ariza, M. ^a Crescencia	33,05
10	76.916.394	Gordo Jiménez, M. ^a Carmen	32,96
11	25.052.863	Millán Jiménez, Gloria	32,95
12	27.491.602	Moreno Blázquez, Miguel Ángel ...	32,76
13	25.107.145	Soto Moncayo, M. ^a José	32,71
14	27.377.638	García Bonilla, Delia Isabel	32,61
15	25.012.067	Martínez Toledo, M. ^a Cristina	32,61
16	28.726.625	Manzanares López, Isabel M. ^a	32,40
17	6.182.944	Pozo Santos, Concepción	32,39
18	24.882.734	Boto González, M. ^a José	32,25
19	24.230.642	Velázquez Muñoz, Mónica	32,11
20	24.251.776	Sánchez Linares, M. ^a Isabel	31,86
21	52.577.377	Recio Robles, Inmaculada	31,75
22	25.097.679	García Fernández, Ramón	31,74
23	33.362.646	Barceló Miró, Álvaro	31,70
24	25.106.199	Salguero Piedras, Jorge	31,64
25	25.105.009	Platero Fernández, Susana	31,44
26	33.374.819	Rubio Escudero, José Luis	31,10
27	33.378.478	EliceGUI Molina, Santiago	30,50